



**XII CERTAMEN INTERNACIONAL DE
ZARZUELA DE VALLESECO (ISLAS CANARIAS) – ESPAÑA
12/13 de OCTUBRE 2024**

Directora artística: Maestra Isabel Costes

Presidente honorífico: Don Jerónimo Saavedra Acevedo

Desde el año 2013, venimos celebrando en Valleseco el Certamen de Zarzuela “MUNICIPIO DE VALLESECO”, lo que nos convierte en el único municipio en el mundo que celebra un Certamen dedicado exclusivamente a la ZARZUELA, patrimonio cultural de incalculable valor, que desde sus inicios ha calado hondo en el devenir del pueblo.

Con la celebración de este Certamen de ÁMBITO INTERNACIONAL, además de promocionar nuestra Zarzuela, ponemos empeño en ofrecer una oportunidad a aquellas voces que recrean tan entrañable género, a los que el paso por el Certamen les suponga un escalón más en su trayectoria artística.

El municipio de Valleseco se postula como uno de los lugares emblemáticos que potencian la ZARZUELA, y se convierte, a través del Certamen, en un lugar de referencia internacional para público e intérpretes.



BASES

REQUISITOS

El XI CERTAMEN INTERNACIONAL DE ZARZUELA DE VALLESECO, está exclusivamente reservado al género ZARZUELA, en la modalidad: VOZ SOLISTA

1. **La edad mínima** para participar, en el CERTAMEN, será 18 años.
2. **El periodo de inscripción** es desde el 1 de mayo de 2024 hasta las 14:00 horas del 29 de septiembre 2024 (hora canaria).
3. **La tasa** de inscripción y participación al concurso es de **10€ - DIEZ EUROS**

PARA LA INSCRIPCIÓN, los interesados deberán cumplimentar el FORMULARIO cuyo enlace se adjunta <https://forms.gle/4MDH4EKFFJc2ZV6A>

En él deberá reseñar:

- Nombre del concursante
- Dirección
- País
- Teléfono
- Correo electrónico,
- Las tres romanzas a interpretar (encaso de pasar a la segunda fase)
- Solicitud de pianista acompañante
- Breve biografía artística.

4. Enviar junto al FORMULARIO:

- ENLACE A UN VIDEO:
 - Indispensable con buena calidad, de sonido e imagen (condición indispensable para superar esta Primera fase),
 - Debe contener una romanza interpretada por el aspirante con acompañamiento de piano u otro acompañamiento instrumental.
 - El VIDEO debe presentarse sin editar.
 - La toma debe ser frontal (no más de seis metros) de manera que se identifique perfectamente al aspirante, en todo momento.
 - El vídeo no deberá tener una antigüedad mayor de un año.
- FOTOGRAFÍA DEL ASPIRANTE
 - Imagen en formato jpg o pdf de un documento de identificación (dni, pasaporte, ...)



- IMAGEN EN FORMATO JPG O PDF DEL COMPROBANTE DE INGRESO DE LA TASA DE INSCRIPCIÓN (10.-€).
 - El abono de las tasas correspondientes, dará derecho a plaza para el Certamen. El candidato/a deberá abonar el importe de las tasas (comisiones bancarias a cargo del candidato) mediante una transferencia bancaria o ingreso a la cuenta ES88 2038 7216 1064 0000 0404, especificando en el mismo: INSCRIPCIÓN AL XII CERTAMEN INTERNACIONAL DE ZARZUELA DE VALLESECO.
- 5. **Copia de partituras.** Cada concursante aportará una copia de las partitura a interpretar para el jurado y otra copia para el pianista acompañante.
- 6. **Derecho de admisión.** El CERTAMEN se reserva el derecho de admisión de los participantes al mismo, en caso de no cumplir todos los requisitos.
- 7. **La confirmación de inscripción** en el XII CERTAMEN INTERNACIONAL DE ZARZUELA DE VALLESECO, se notificará a cada uno de los admitidos por escrito vía email.
- 8. **Viajes y alojamiento.** La organización del XII CERTAMEN INTERNACIONAL DE ZARZUELA DE VALLESECO, **no se hace cargo** de los gastos de viaje y/o alojamiento que de la participación en el citado Certamen puedan generar a los participantes.
- 9. **Ganadores de otras ediciones.** No podrán inscribirse al XII CERTAMEN aquellos cantantes que hayan sido ganadores del primer premio en las tres últimas ediciones (ediciones de 2021, 2022 y 2023).
- 10. **Derechos de grabación e imagen.** El concurso posee, a partir del consentimiento por escrito de los participantes, los derechos de grabación y retransmisión por radio y televisión o cualquier otro medio audiovisual de grabación, reproducción y/o difusión existente o que pueda surgir en un futuro de las intervenciones del concursante, el cual renuncia expresa y formalmente a todos aquellos derechos que por ese motivo le pudieran corresponder. Estas grabaciones son para el archivo del concurso y los medios audiovisuales para publicidad, no pudiendo ser usados para explotación comercial.



DESARROLLO DEL CONCURSO

1ª FASE PARA VOCES SOLISTAS (ELIMINATORIA) – A TRAVÉS DE VÍDEO

El límite de recepción de videos y documentación para participar en esta 1ª Fase finaliza el 29 de septiembre de 2024 a las 14:00 horas. (hora canaria)

- 1.- A medida que se vaya recibiendo la inscripción, documentación y el vídeo, se valorarán todos los requisitos que conforman esta PRIMERA FASE.
- 2.- Una vez visionado el video y comprobada la documentación se comunicará a los aspirantes el resultado de la 1ª FASE.
- 3.- La comunicación se hará a través de correo electrónico.

2ª FASE PARA VOCES SOLISTAS (PRESENCIAL)

DÍA: sábado 12 de octubre de 2024 a las 18:00 horas

1. La 2ª FASE del Certamen MODALIDAD VOCES SOLISTAS, se celebrará el sábado 12 de octubre 2023 a partir de las 18:00 horas en el AUDITORIO Dr. JUAN DÍAZ RODRÍGUEZ DE VALLESECO y será de carácter público.
2. En esta Fase, el concursante deberá interpretar UNA de las TRES romanzas presentadas en el momento de la inscripción. **Dadas las características del género ZARZUELA, que une los aspectos musical y teatral, cada uno de los participantes deberá crear e interpretar una breve presentación (2 minutos máximo), describiendo al personaje que interpretan, en primera persona, así como las circunstancias y/o contexto social o histórico que rodean a la romanza elegida. Ello permitirá al Jurado valorar la capacidad del intérprete para proyectar la voz hablada y la habilidad para combinar la parte vocal y el diálogo con la actuación y el desenvolvimiento en escena, así como la correcta pronunciación del castellano, con el acento indispensable para una buena interpretación.**
3. Mediante sorteo previo a la celebración a la 2ª FASE del Certamen, se determinará el orden de participación.
4. La organización del XII CERTAMEN INTERNACIONAL DE ZARZUELA DE VALLESECO, facilitará pianista acompañante a todos aquellos concursante que lo hayan solicitado en EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN. Si el concursante así lo desea, podrá presentarse con su propio pianista acompañante.
5. Los participantes podrán realizar un ensayo en las horas previas al comienzo del Certamen. La duración del ensayo, se fijará en función del número de participantes.
6. A partir de la AUDICIÓN PÚBLICA de las citadas Romanzas elegidas, el jurado, tras deliberación, dará a conocer públicamente el nombre de los SOLISTAS QUE DEBEN PASAR A LA 3ª FASE (FINAL).



3ª FASE PARA VOCES SOLISTAS –FINAL-

DÍA: domingo 13 de octubre de 2024 a las 11:00 horas

1. La 3ª FASE del Certamen MODALIDAD VOCES SOLISTAS, se celebrará el domingo 13 de octubre 2024 a partir de las 11:00 horas en el AUDITORIO Dr. JUAN DÍAZ RODRÍGUEZ DE VALLESECO y será de carácter público.
2. Cada concursante, admitido en la 3ª FASE –FINAL-, interpretará las DOS romanzas restantes, de las TRES que indicó en el momento de su inscripción y que no coincida con la romanza interpretada en la SEGUNDA FASE. Previamente a la interpretación de las romanzas y **dadas las características del género ZARZUELA, que une los aspectos musical y teatral, cada uno de los participantes deberá crear e interpretar una breve presentación (2 minutos máximo), describiendo al personaje que interpretan, en primera persona, así como las circunstancias y/o contexto social o histórico que rodean a la romanza elegida. Ello permitirá al Jurado valorar la capacidad del intérprete para proyectar la voz hablada y la habilidad para combinar la parte vocal y el diálogo con la actuación y el desenvolvimiento en escena, así como la correcta pronunciación del castellano, con el acento indispensable para una buena interpretación.**
3. La organización del XII CERTAMEN INTERNACIONAL DE ZARZUELA DE VALLESECO, facilitará pianista acompañante a aquellos concursantes que lo hubieran solicitado en el formulario de inscripción.
4. Los participantes podrán realizar un ensayo en las horas previas al comienzo de esta 3ª FASE del Certamen.
5. Al finalizar la 3ª FASE –FINAL- de la MODALIDAD VOZ SOLISTA y tras la deliberación pertinente, **el presidente del JURADO**, o miembro del Jurado designado por aquel, dará a conocer en público el nombre de los GANADORES y PREMIOS correspondientes.
6. El concurso posee los derechos de grabación y retransmisión por radio y televisión o cualquier otro medio audiovisual de grabación, reproducción y/o difusión existente o que pueda surgir en un futuro de las intervenciones del concursante, el cual renuncia expresa y formalmente a todos aquellos derechos que por ese motivo le pudieran corresponder. Estas grabaciones son para el archivo del concurso y los medios audiovisuales para publicidad, no pudiendo ser usados para explotación comercial.
7. El viaje y alojamiento correrán a cargo de los concursantes.



JURADO

- 1.- El jurado tendrá una composición amplia en la que figurarán exclusivamente profesionales de reconocido prestigio.
- 2.- El jurado valorará las cualidades técnicas, artísticas, interpretativas (habladas y cantadas) y escénicas, así como la dificultad de las Romanzas en la Modalidad de Voz solista.
- 3.- Un/a integrante de la Corporación Municipal (concejal), sin voz ni voto, dará fe con su firma y presencia de la veracidad de la deliberación y del FALLO que emita el Jurado

PUNTUACIONES

El JURADO otorgará las puntuaciones del 1 al 10, siendo 1 la más baja y 10 la más elevada. Así mismo se podrá utilizar las fracciones 0'50 y 0'25 para concretar más, si cabe, la puntuación.

Con la suma de las puntuaciones que los distintos miembro del JURADO otorguen a cada concursante, se determinará el lugar que cada uno de ellos ocupe. El que obtenga la máxima puntuación se proclamará vencedor de XII Certamen y sucesivamente se concederán los otros premios, por orden (segundo premio, tercer premio, accésit 1, accésit 2.... Y Premio del publico..

El Jurado se reserva el derecho de no conceder alguno de los premios.

El Jurado se reserva el derecho de conceder ex-aequo alguno de los premios.

Las decisiones del jurado son inapelables.



PREMIOS

Tras la correspondiente deliberación, el **Presidente del JURADO** o miembro del Jurado designado por aquel, dará a conocer en Auditorio de Valleseco, el nombre de los GANADORES y los PREMIOS correspondientes.

PRIMER PREMIO

6000.-€ SEIS MIL EUROS

Premio donado por el Cabildo de Gran Canaria

SEGUNDO PREMIO

2000.-€ DOS MIL EUROS

Premio donado por el Ayuntamiento de Valleseco

TERCER PREMIO

1000.-€ MIL EUROS

Premio donado por el Ayuntamiento de Valleseco

ACCÉSIT ARTÍFEX PROART (Este Premio podrá concederse a la mejor voz canaria en caso que lleguen a la Fase Final más de dos participantes canarios)

ACTUACIÓN REMUNERADA EN UNA DE LAS PRODUCCIONES A CARGO DE ARTÍFEXPROART S.L.

Premio donado por Artífex ProArt S.L.

ACCÉSIT AMIGOS DE LA ÓPERA DE A CORUÑA

Los Amigos de la Ópera de A Coruña podrá otorgar un PREMIO ESPECIAL consistente en la participación en alguna de sus propuestas artísticas para el año 2025

Premio donado por Amigos de la Ópera de A Coruña

PREMIO ESPECIAL TEATRO DE LA ZARZUELA

El Teatro de la Zarzuela podrá otorgar un PREMIO ESPECIAL consistente en la participación en alguna de las propuestas artísticas del Teatro

Premio donado por Teatro de la Zarzuela

PREMIO DEL PÚBLICO : PRESIDENTE HONORÍFICO Don JERÓNIMO SAAVEDRA

600.-€ MIL EUROS

Elegido por el público asistente.

Premio donado por el Ayuntamiento de Valleseco

BECA ZARZUELA ESTUDIO A UNA JOVEN PROMESA

ASISTENCIA AL PROGRAMA DE ALTO RENDIMIENTO ZARZUELA ESTUDIO INTERNACIONAL 2025 CON MATRÍCULA Y ALOJAMIENTO GRATUITO

Premio donado por la Organización Internacional “Zarzuela del Atlántico”

DIPLOMA a todos los SOLISTAS participantes.

LOS ACCÉSITS, PREMIOS ESPECIALES o BECAS SON COMPATIBLE CON CUALQUIER OTRO DE LOS PREMIOS CONCEDIDOS EN ESTA XII EDICIÓN DEL CERTAMEN.

LA ORGANIZACIÓN, A LA ESPERA DE LA COLABORACIÓN DE OTRAS INSTITUCIONES O EMPRESAS PRIVADAS SE RESERVA EL DERECHO DE CONCEDER MÁS ACCÉSITS O PREMIOS ESPECIALES.



ENTREGA DE PREMIOS

- ▮ Los diplomas y los certificados acreditativos de todos los premios, accésits, incentivos y otros, se entregarán en el Auditorio de Valleseco el mismo día de la FASE FINAL del Certamen, una vez acabado y transcurrido el tiempo necesario para la deliberación del Jurado.
- ▮ Aquellos premios con dotación económica (1er y 2º premio) recibirán el ingreso correspondiente, a través de transferencia bancaria a la cuenta del participante ganador, en un plazo máximo de 30 días.

ANEXO: CLASES MAGISTRALES

LOS DÍAS, POSTERIORES A LA CELEBRACIÓN DEL CERTAMEN, TAL COMO VIENE OCURRIENDO EN LAS TRES ÚLTIMAS EDICIONES, SE OFRECERÁN A TODOS LOS CONCURSANTES QUE ACCEDAN A LA SEGUNDA Y A LA TERCERA FASE, CLASES MAGISTRALES GRATUITAS (Canto, interpretación, dicción, texto, análisis musical...) DICTADAS POR IMPORTANTES PROFESIONALES DEDICADOS AL GÉNERO ZARZUELA.

Los alumnos interesados, deberán reservar plaza (sin coste alguno) una vez hayan accedido a la SEGUNDA FASE DEL CERTAMEN.

La participación en el CERTAMEN INTERNACIONAL DE ZARZUELA DE VALLESECO, implica la entera y responsable aceptación de las presentes bases.

El contenido de las presentes bases son susceptibles de modificación en caso que las circunstancias así lo requieran .

Valleseco, 1 de mayo de 2024

